



1  
2  
3 **MUNICIPALIDAD DE NARANJO**  
4 **ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 19 DEL 11 DE MAYO DEL 2015.**  
5

6 Acta de la Sesión Ordinaria número 18 Celebrada por el Concejo Municipal a las  
7 dieciocho horas del lunes 11 de Mayo del 2015 en el Palacio Municipal de Naranjo  
8 en el distrito primero.  
9

10 **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Hans Corrales Morales,  
11 Vicepresidente Alex Zambrana Obando, señor Gilberto Ruiz Vargas y señora Alicia  
12 Alfaro Castro. señor Ovidio Rojas Cubero

13 **REGIDORES SUPLENTE:** Señora María de los Ángeles Mora Varela, Greivin Porras Pérez,  
14 señor Geovanny Solano Venegas. **SINDICOS PROPIETARIOS:** señor Manuel Ángel  
15 Rodríguez Pérez, señor José Antonio Hidalgo Peraza, Señora Marjorie Sánchez Brenes,  
16 señor Luis Antonio Alpizar Ramírez, señor Rolando Castro Porras y Señora Mayra  
17 Fonseca Bolaños, **SINDICOS SUPLENTE:** señora Xinia María Pérez Hidalgo, Señora  
18 María Isabel Villalobos Carvajal y Olivier Segura Cabezas. **FUNCIONARIOS**  
19 **MUNICIPALES:** Licda. Olga Marta Corrales Sánchez Alcaldesa y Margarita González  
20 Arce Secretaria para el levantamiento de la presente acta.  
21

22 Saludo y comprobación del quórum por parte del Presidente Municipal. Presentes  
23 como propietarios: Hans Corrales Morales, Alex Zambrana Obando, Alicia Alfaro Castro y  
24 Gilberto Ruiz Varga,  
25

26 El Presidente Municipal lleva a cabo una oración.  
27

28 **CAPITULO N° 1**  
29

30 **ARTICULO 1.** Se lee y aprueba el orden del día, para la Sesión Ordinaria número 19 del  
31 11 de mayo de 2015. Con los regidores propietarios: Hans Corrales Morales, Alex  
32 Zambrana Obando Alicia Alfaro Castro, Gilberto Ruiz Varga, al llegar el señor Ovidio  
33 Rojas a las 6: 10 pm pasa a conformar el quórum.  
34

35 **CAPITULO N° 2**  
36 **ATENCIÓN DE LOS VISITANTES**  
37

38 **JURAMENTACIONES**  
39

40 **ARTICULO 2.** No hay  
41

42 **AUDIENCIAS**  
43

44 **ARTICULO 3.** Se recibe a la licenciada Ivania Vargas Solís y al señor Ovidio Esquivel  
45 Sánchez miembros del Comité de Deportes y Recreación de Naranjo, quienes exponen  
46 el Proyecto ICODER, "ICODER, Municipalidad de Naranjo y Comité Cantonal de  
47 Deportes de Naranjo), para que sea conocido y se tome el acuerdo respectivo.

48 El objetivo del proyecto es:

49 Proyecto Recreativo:

50 "Rescatando Áreas de Recreación en el Cantón de Naranjo" Fomentado por ICODER  
 51 Objetivos General  
 52 Convertir el Parque Infantil de Naranjo, en un espacio de disfrute y recreación en  
 53 donde la población naranjeña pueda integrar como parte del estilo de vida la  
 54 actividad física  
 55 Actividades a realizar en el proyecto: Las actividades propiamente son: Comprar un  
 56 juego infantil, compra de cuatro máquinas para gimnasio al aire libre, contratación  
 57 para la instalación de zacate en la zona y, contratación de mano de obra y materiales  
 58 para el arreglo de bancas y construcción de aceras

59 **Presupuesto de Ingresos y Egresos del proyecto:**

60 **"Rescatando Áreas de Recreación en el Cantón de Naranjo" 2015**

Partidas/ subpartidas		Monto por partida opcional	Total por partida
<b>Ingreso</b>			
<b>Transferencia del ICODER</b>			<b>8.000.000,00</b>
<b>Egresos</b>			
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		650.000,00
2.02	Alimentos y productos agropecuarios		
2.02.02	Productos agroforestales	650.000,00	
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>		7.350.000,00
5.01	maquinaria, equipo y mobiliario		
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	4.850.000,00	
5.02	Construcciones, adiciones y mejoras.		
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	2.500.000,00	
	<b>Total Presupuesto</b>		<b>8.000.000,00</b>

61  
 62 Informan que la idea es iniciar con el proyecto en el mes de setiembre de este año y  
 63 que a pesar de que son ocho millones de colones, ellos necesitan que la Municipalidad  
 64 les colabore con la mano de obra.  
 65 El Presidente les pregunta que si ya tiene el presupuesto para la mano de obra. Se le  
 66 responde que ya ellos hicieron las cotizaciones y es aproximadamente trescientos mil  
 67 colones.

68 El regidor Carlos Alfaro les manifiesta la preocupación por el motivo de que existe una  
69 orden sanitaria para esa parte del parque infantil y que aún no se ha cumplido y que la  
70 orden sanitaria, es de cerrarlo.

71 La Alcaldesa les da la bienvenida a los visitantes y le aclara al Regidor Alfaro que ya el  
72 asunto de la orden sanitaria se conversó con la Doctora del Área de Salud y están  
73 esperando la respuesta.

74 El síndico Luis Antonio Alpizar pregunta que si esa parte que se va a arreglar y a la cual  
75 le van a instalar las maquinas, va a estar abierta a todo el público. Se le contesta que sí,  
76 pero con un horario establecido.

77 El Presidente Municipal agradece la visita y solicita a los miembros del Concejo la  
78 aprobación del proyecto de carácter definitivo para que presenten el acuerdo al  
79 ICODER como corresponde. Vota Ovidio.

80 **ACUERDO SO-19-208-2015: El Concejo Municipal, una vez conocido el proyecto**  
81 **presentado por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Naranjo, denominado**  
82 **“ Rescatando Áreas de Recreación en el Cantón de Naranjo”, cuyo plan y presupuesto**  
83 **de ejecución es de ₡8.000.000.00 (ocho millones de colones). Se acuerda aprobarlo y**  
84 **asimismo se autoriza a la licenciada Olga Marta Corrales Sánchez, Alcaldesa de la**  
85 **Municipalidad de Naranjo, para firmar el convenio de ejecución del proyecto entre el**  
86 **ICODER, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Naranjo y la Municipalidad. SE**  
87 **APRUEBA DEFINITIVAMENTE EN FIRME POR UNANIMIDAD. Comunicar.**

88 **ARTICULO 4.** Se recibe a la ASOCIACION DE CUIDADOS PALIATIVOS de Naranjo, quienes  
89 rinden informe de labores. Además, aclarar la solicitud realizada con respecto a trámite  
90 que realizan ante el Ministerio de Justicia y Gracia para obtener la Declaratoria de  
91 Utilidad Pública y entre los requisitos le solicitan la presentación de ( Recomendaciones  
92 de personería físicas o jurídicas que resulten beneficiadas con la actividad que  
93 desarrolla la Asociación, debidamente autenticada. Se presenta el informe como sigue:

94 El señor Henry agradece la audiencia e indica que como es costumbre de presentar  
95 un informe ante el Concejo con el fin de que conozcan la forma en que se invierte la  
96 donación recibida por parte de la Municipalidad la cual agradecen. Le da la palabra  
97 a la señora Olga Chinchilla que exponga el tema. El cual se anota como sigue:

98

99

#### **INFORME DE LABORES 2014-2015**

##### **Presentación a Concejo Municipal y Alcaldesa**

101

102 Respetuosamente presentamos el informe de labores del año 2014, incluyendo algunos  
103 hechos acontecidos en los primeros meses del año 2015; especial agradecimiento al  
104 Concejo Municipal, a la Señora Alcaldesa, a la Comisión de Finanzas por acordar la  
105 donación del 1% del Presupuesto Ordinario Anual de la Municipalidad a la Asociación  
106 de Cuidados Paliativos de Naranjo; esta suma está significando desde ya una mejor  
107 calidad de vida para los enfermos encamados.

108 A continuación los principales hechos del período:

109

110 1) En julio del 2014, la Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos del Área de Salud de  
111 Naranjo recibió la habilitación (Permiso de Funcionamiento) por parte de la Oficina  
112 Local del Ministerio de Salud; lo cual nos permitió iniciar en agosto del 2015 el  
113 proceso de acreditación ante la Junta de Protección Social; en marzo 2015 nos  
114 informaron la resolución técnica positiva; el expediente está para resolver por parte  
115 de la Junta Directiva de esa entidad. Muchas gracias al Concejo Municipal y a la

116 Señora Alcaldesa por sus intervenciones con la Dirección Médica del Área de Salud  
117 para la construcción de rampas de acceso y del servicio sanitario que cumpliera con  
118 la Ley 7600; ambas son hoy una realidad.  
119

120 2) Tanto en el 2014 como en el 2015 logramos asignación de fondos del CONAPAM por  
121 medio del Hogar para Ancianos Jafeth Jiménez Morales de Grecia; a la fecha (mayo  
122 2015) otorgamos 339 beneficios mensuales (89 beneficiarios más respecto al reporte  
123 presentado a ustedes en junio 2014); el monto MENSUAL que hemos logrado traer a  
124 Naranjo asciende a ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL COLONES MENSUALES; de los  
125 cuales ¢850.000.00 corresponden a pañales y el resto a diarios. Importante indicar  
126 que la Asociación de Cuidados Paliativos y el Grupo de Voluntariado han asumido la  
127 operación y logística de este programa; no recibimos fondos para estructura  
128 administrativa; sí hemos recibido asignación de varios activos como archivos,  
129 computadora portátil, video binn.

130 Tenemos una lista de espera debidamente precalificada de 106 personas adultas  
131 mayores en espera de recursos; logramos que nos autorizaran utilizar los cupos que  
132 van quedando vacantes; damos prioridad a los enfermos terminales y casos en  
133 pobreza extrema.

134 Agradecemos a la Alcaldesa y al Concejo Municipal por el apoyo recibido para  
135 obtener recursos del CONAPAM.  
136

137 3) Con el debido respaldo de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo  
138 Comunal, estamos realizando los trámites y gestiones para que ésta presente solicitud  
139 ante DINADECO para la compra de una propiedad que albergará las oficinas,  
140 bodega y espacio para atención de las cuidadoras de la Asociación de Cuidados  
141 Paliativos.  
142

143 4) Estamos cerrando el mes de abril con atención a 664 pacientes; de los cuales 132 han  
144 fallecido entre enero 2014 y abril 2015; 331 son enfermos relacionados con  
145 enfermedades crónicas y terminales; 110 son personas que en algún momento  
146 fueron usuarios de nuestros servicios y dejaron de serlo y 80 con secuelas de algún  
147 tipo de accidente; de esta manera demostramos que el BANCO DE EQUIPO ES  
148 COMUNAL.  
149

150 5) El año pasado les informamos que habíamos declarado el año 2014 para apoyar al  
151 PACIENTE ENCAMADO; sin embargo, fue poco lo que logramos concretar, pues el  
152 aumento en la cantidad de personas en terminalidad nos exigió la compra de  
153 concentradores, sillas de ruedas full ortopédicas, sillas de baño con inodoro y rodines.  
154 Gracias a Dios y a ustedes, con el aporte de la Municipalidad en enero 2015, ya  
155 iniciamos con el programa de visitas domiciliarias a enfermos encamados por parte  
156 de dos profesionales naranjeñas en Terapia Física; ellas están brindando capacitación  
157 a las familias cuidadoras respecto al manejo del enfermo y nos están refiriendo las  
158 necesidades en cuanto a equipo, implementos, ropa de cama, colchones de aire  
159 con compresor, etc. Además, de Terapia Respiratoria a los casos referenciados por la  
160 Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos del Área de Salud de Naranjo.

161 La proyección de requerimientos para el Programa de Pacientes Encamados es de 3  
162 Millones Anuales; para iniciar requerimos 5 millones.  
163

164 6) El Presupuesto de la Asociación para el año 2014 fue de ¢29.500.000.00 y para el año  
165 2015 lo estimamos en ¢30.500.000.00; a partir del 2015 y por instancias de la Junta de  
166 Protección Social el presupuesto será de año natural y no por período fiscal.  
167

- 168 7) Fue necesario invertir ¢6.345.504.00 en equipo adecuado para los enfermos crónicos  
169 y terminales: 3 concentradores de oxígeno, 7 sillas de ruedas full ortopédicas, 9 sillas  
170 de ruedas semiortopédicas, 6 nebulizadores, 10 colchones tipo hospitalario de óptima  
171 calidad, 10 sillas de baño con inodoro y rodines, 12 colchones de aire con compresor  
172 regulable.  
173
- 174 8) Realizados 411 contratos de préstamos de equipo durante el 2014. Para obtener un  
175 préstamo de equipo se requiere la referencia médica, la fotocopia de las cédulas del  
176 paciente y del responsable y una contribución voluntaria. El préstamo se hace por  
177 períodos de tres meses prorrogables. El Banco de Equipo es Comunal, lo cual significa  
178 que se presta equipo a todas las personas que lo necesiten.  
179
- 180 9) El Programa de Cuidadoras se ha mantenido con dos reuniones mensuales y el apoyo  
181 de estudiantes de TCU; tenemos la esperanza de contratar profesionales con los  
182 fondos que nos asigne la Junta de Protección Social en Psicología, Trabajo Social,  
183 Terapia Física, Terapia Respiratoria, Enfermería que se hagan cargo de la  
184 capacitación a domicilio y también los talleres.  
185
- 186 10) Invertidos 3 Millones en mejoras y mantenimiento al Banco de Equipo,  
187 principalmente camas, sillas de ruedas, concentradores de oxígeno; este rubro sigue  
188 siendo PRIORITARIO.  
189
- 190 11) Los costos fijos mensuales suman ¢825.000.00, sigue siendo PRIORIDAD  
191 CONSEGUIR UN LOCAL PROPIO y fondos para la estructura administrativa y los  
192 sistemas informáticos.  
193
- 194 12) Como en años anteriores, el aporte del Grupo de Voluntariado ha sido  
195 fundamental en los logros.  
196
- 197 13) Seguimos agradeciendo a la Comunidad Naranjeña por la solidaridad  
198 demostrada; fuerzas vivas de la comunidad, empresa privada, Iglesias, Pastoral  
199 Social, Grupos de Naranjeños radicados en Estados Unidos, además del significativo  
200 aporte de la empresa privada naranjeña y de la Municipalidad. Este apoyo lo  
201 estamos documentando ante autoridades de la CCSS con el fin de que fortalezcan la  
202 Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos con un médico y una enfermera a tiempo  
203 completo.  
204
- 205 14) La Tiendita Paliativa tuvo un ingreso neto de ¢4.477.474.35 en el año 2014;  
206 pedimos que se mantenga el préstamo del local por parte de la Municipalidad; pues  
207 este ingreso es fundamental para cancelar en parte los costos fijos.  
208
- 209 15) El millón de colones aportado por la Municipalidad y recibido en el mes de abril  
210 2014, lo usamos para comprar tres sillas de ruedas full ortopédicas y dos sillas de  
211 ruedas semi ortopédicas; los dos millones y medio recibidos en enero 2015 lo hemos  
212 utilizado (1.500.000.00) para la compra de 3 concentradores de oxígeno, 6  
213 colchones de espuma de alta densidad y 6 colchones de aire con compresor y el  
214 millón restante para el Programa de Visitas Domiciliarias de Terapia Física.  
215
- 216 16) Concluimos con un agradecimiento especial a la COMISIÓN DE PROYECCION  
217 PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD quienes nos ayudaron a organizar la Campaña del  
218 pasado 29 de marzo, con un ingreso neto de ¢1.9 millones.  
219

220 PROYECTOS 2014-2015

- 221 1) Fortalecer el Programa CUIDANDO CUIDADORAS.  
222  
223 2) Insistir ante el Área de Salud de Naranjo y ante la CCSS para que se mejore la  
224 atención domiciliar de Cuidados Paliativos; se necesita un médico, una  
225 enfermera, una trabajadora social a tiempo completo.  
226  
227 3) Continuar funcionando como Sub Red de Cuido / CONAPAM/ PROGRAMA  
228 ATENCION DOMICILIAR Y COMUNITARIA para el año 2016.  
229  
230 4) Realizar colectas en los caseríos de Naranjo, casa por casa, tanto para  
231 determinar necesidades como para recaudar fondos.  
232  
233 5) Fortalecimiento Banco de Equipo: camas eléctricas, colchones de gel, sillas de  
234 baño tipo cama.  
235  
236 6) Iniciar el Banco de Implementos para el Cuidado de los Enfermos Encamados.  
237  
238 7) Sistemas informáticos para control de activos y tesorería.  
239  
240 8) Conseguir por medio de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo  
241 Comunal la compra de un local para oficinas, bodegas y la atención de  
242 cuidadoras.  
243

244 RESPETUOSA SOLICITUD DE AYUDA  
245 AL CONCEJO MUNICIPAL DE NARANJO  
246 A LA SEÑORA ALCALDESA  
247

248 Justificamos la presente solicitud de ayuda en las múltiples necesidades expuestas, en el  
249 trabajo realizado por la Asociación de Cuidados Paliativos, en la gran cantidad de  
250 enfermos que siguen llegando con cáncer y enfermedades crónicas terminales.  
251

- 252 1) FONDOS JUNTA DE PROTECCION SOCIAL: acuerdo dirigido a la Junta Directiva de  
253 la Junta de Protección Social y a la Licda. Ericka Alvarez Ramírez, Jefe Despacho  
254 Segunda Vicepresidencia de la República respaldando las acciones emprendidas por la  
255 Asociación de Cuidados Paliativos de Naranjo para obtener fondos de la Junta de  
256 Protección Social con el fin de dirigirlos a cubrir las múltiples necesidades de los  
257 enfermos referidos por la Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos del Área de Salud de  
258 Naranjo; además solicitando la resolución positiva de la solicitud.  
259  
260 2) FORTALECIMIENTO DE LA CLINICA DEL DOLOR Y CUIDADO PALIATIVO DEL AREA DE  
261 SALUD DE NARANJO: acuerdo dirigido a la Junta Directiva de la Caja Costarricense de  
262 Seguro Social, para que se asignen los recursos necesarios a fin de fortalecer la Clínica  
263 del Dolor y Cuidados Paliativos del Área de Salud de Naranjo, asignando el equipo  
264 básico multidisciplinario con un médico, una enfermera, una trabajadora social a  
265 tiempo completo, además una psicóloga y una terapeuta física a medio tiempo y para  
266 la permanente disponibilidad de un médico que atienda los requerimientos de los  
267 enfermos y firme las actas de defunción. Enviar con copia al Dr. Isaías Salas como  
268 coordinador de la Red de Clínicas del Dolor y Cuidados Paliativos de la CCSS, al Dr. Luis  
269 Fernando Montero Castro, Director Médico del Área de Salud de Naranjo y a la Licda.  
270 Ericka Alvarez Ramírez, Jefe Despacho Segunda Vicepresidencia de la República.  
271  
272 3) RESPALDO A LA ASOCIACION DE CUIDADOS PALIATIVOS DE NARANJO EN LAS  
273 ACCIONES QUE REALICE PARA QUE LA CCSS FORTALEZCA A LA CLINICA DEL DOLOR Y

274 CUIDADOS PALIATIVOS: incluyendo una manifestación pacífica en el Centro de Naranjo,  
275 la consecución de al menos 3000 firmas de naranjeños y naranjeñas respaldando la  
276 solicitud ante la CCSS, la convocatoria de medios de prensa y la debida instancia ante  
277 la Defensoría de los Habitantes.

278 Una vez expuesto el informe la señora Chinchilla Indica que hace cinco años los  
279 miembros de la fundación de Cuidados Paliativos se sentían inseguros de la estabilidad,  
280 pero que hoy, gracias al apoyo recibido se sienten completamente seguros que esta  
281 Asociación se encuentra establecida, pues cuentan con fondo del Concejo Nacional  
282 de la Persona Adulta Mayor, ya que, lo que se logró por medio de cartas al Hogar de  
283 Anciano y a CONAPAN el apoyo, ya que, la atención para 337 personas mayores, es  
284 muy difícil. Se sienten consolidados y da las gracias por ello. Indica que, uno de los  
285 proyectos que se está realizando es la coordinación con la Unión Nacional de  
286 Asociaciones de Desarrollo a fin de tratar si con fondos de DINADECO se pueda adquirir  
287 un terreno para trasladar o albergar la bodega y la oficina de la Asociación porque en  
288 este momento se paga por alquiler 300 mil colones. Agradece a la comisión de  
289 proyección de la Municipalidad porque siempre les ayudan en las campañas que  
290 realizan en marzo, sin tener el apoyo de la Municipalidad les hubiera sido muy difícil  
291 lograr sacar adelante ese trabajo.

292 Presenta dos peticiones muy específicas.

293 **La primera** es con respecto a los fondos de la Junta de Protección Social, debido a  
294 que, se necesita contar con algún contacto ya sea un diputado o ministro que logre  
295 darles una ayuda porque el expediente ya está a nivel de Junta Directiva, si no se hace  
296 así no se sabe cuándo lo van a ver y este ingreso hace un mes. Las notas que el  
297 Concejo Municipal a enviado, han sido muy importantes siempre, la dirigida a la Junta  
298 Directiva Nacional y a la Presidenta Ejecutiva de la Junta Directiva de Protección Social  
299 doña Adelia Villalobos.

300 **El segundo asunto** es el fortalecimiento de la Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos,  
301 dice que les llegó una nota de la Caja del Seguro Social, donde les decían, que si tenían  
302 interés en alguna plaza era la hora indicada para realizar la solicitud.

303 Manifiesta que se encuentra desilusionada porque San Ramón tenía un médico para  
304 cuidados paliativos y ahora tienen dos, Grecia igual. la Clínica del dolor de Palmares es  
305 nueva, tiene dos años y les nombraron un médico a tiempo completo. Y, a nosotros, nos  
306 contestan la nota enviada, indicando que no hay plazas para Naranjo, se sintió muy  
307 molesta y le contestó a la Asistente del doctor Isaías Salas a título personal.

308 No entiende que es lo que pasa con Naranjo, que lo tienen olvidados. Naranjo tiene  
309 una población de más de 70 pacientes con cáncer terminal que están tirados en una  
310 cama, que la familia les tiene que ayudar en todo, y que no se cuente con un médico a  
311 tiempo completo, que no tengamos una enfermera. Unos de estos pacientes, muchos  
312 son ulcerados. Estos otros tres cantones tienen tres enfermeras y Naranjo si le va bien,  
313 tienen a una doctora los jueves de 10 de la mañana a tres de la tarde y si tienen carro y  
314 los martes en la mañana atiende a pacientes con dolor crónico de 8 a 11 de la  
315 mañana. Si se muere un paciente un fin de semana no hay un médico que haga una  
316 acta de defunción, tienen que ir a buscar un médico particular y cobran  
317 aproximadamente 60 mil colones, la mayoría de esta población son de bajos recurso,  
318 por lo que, deben recoger ese dinero entre los vecinos. Esta segura que Naranjo debe  
319 hacer una movilización y hacer una protesta enérgica y hacerse oír, pero si ocupan el  
320 respaldo de la Municipalidad.

321 El regidor Geovani Solano y miembro de la Junta de Salud informa; que ellos han estado  
322 gestionando para que se les nombre un médico a tiempo completo en cuidados

323 paliativos y una enfermera y llegan a la Presidencia de la Caja del Seguro Social y les  
324 dicen que la Caja está en crisis que no hay nombramientos, que el que se pensiona se  
325 congela la plaza. Opina que se debe hacer justificaciones muy completas para ver si  
326 se puede lograr estos nombramientos.

327 El Presidente pregunta que, en qué orden de jerarquía está el señor Isaías Salas, se le  
328 contesta que él es el coordinador de la Red de Cuidados Paliativos, que es aquí donde  
329 hay que ir, es la instancia más alta, que es la Junta Directiva Nacional, lo que ellos están  
330 haciéndolo dirigido a él, en consideración, por ser el Coordinador de las Clínicas de  
331 Cuidados Paliativos a nivel nacional, es la primera instancia.

332 El Síndico Rolando Castro manifiesta que él ha visto que Naranjo es muy despreciado a  
333 nivel nacional, no entiende que está pasando, pues Naranjo es un Cantón de Costa  
334 Rica que tiene los mismos derechos que los otros cantones, por lo que está seguro que sí,  
335 que se debe hacer algo, que se está a 20 minutos de San Ramón y este tiene cuatro  
336 diputados y Naranjo no tiene a nadie, porque siempre se le da los últimos lugares y a  
337 ellos les dan los primeros y segundos, y que, eso es lo que nos dan los partidos políticos.  
338 Ahí se ve la diferencia por eso es que a Grecia, San Ramón y Palmares les aprueban dos  
339 médicos, cuentan hasta con más policías que nosotros, por eso está seguro que es la  
340 hora que Naranjo levante las manos y proteste. Se siente adolorido de ver que la parte  
341 gubernamental estén haciendo estas cosas tan injustamente o si es que donde hay  
342 Diputados es que hay poder de hablar y como Naranjo no tiene diputado, no nos dan  
343 nada, y se manda gente ahí y no dan la cara por Naranjo.

344 El Regidor Carlos Alfaro comparte las palabras con su compañero Rolando Castro, por  
345 lo que cree que es importante nombrar una comisión e ir a tocar puertas y hablar sobre  
346 esta situación, porque para Naranjo nunca hay nada.

347 La señora Alcaldesa les da la bienvenida y les dice que en realidad desea felicitarlos por  
348 el esfuerzo que hace, porque las cosas no salen así porque así, ahí se ve el trabajo tan  
349 intenso que llevan, que Dios se los ha de reconocer, y le desea muchas bendiciones.

350 El Presidente Municipal indica que él, en resumen con la iniciativa original, como lo ha  
351 sido la entrega del informe tradicional agradece la información, que es de mucho  
352 agrado saber que hay un grupo de personal totalmente haciendo este trabajo  
353 desinteresadamente con el único objetivo de ayudar a sus semejantes, que acuerpan  
354 este tipo de organizaciones fundamentales en la salud pública del cantón. Rescata del  
355 informe de labores la ayuda mancomunada que ahí se puede ver en el punto 16 de la  
356 proyección de la Municipalidad, que de esa actividad se recogieron casi 2 millones de  
357 colones. También aprovecha el señor Presidente para que se le aclare lo solicitado de la  
358 declaratoria de utilidad pública, la señora Chinchilla dice que hay dos opciones pero  
359 que, la última es la mejor, la declaración de utilidad pública, ellos la tuvieron mientras  
360 fueron fundación, porque la ley de fundaciones la trae intrínseca, ahora son asociación,  
361 la declaratoria de utilidad pública la da el Ministerio de Justicia, para comenzar a  
362 trabajar les pidieron tres años de funcionar como fundación y ya los cumplieron, ahora  
363 lo que les toca es documentar que las instituciones, como la Municipalidad, el Área de  
364 Salud, Hogar de Ancianos, dan fe de su trabajo. Ellos piden que el Director Jurídico de  
365 cada institución autentique esa nota, son como cartas de recomendación, donde se  
366 respete y avale el trabajo que se viene desarrollando por parte de la Asociación de  
367 Cuidados Paliativos. El Presidente le solicita a la señora Alcaldesa tomar nota una vez  
368 dada la explicación por la señora Olga Chinchilla.

369 Seguidamente indica el Presidente que ahora sí, desea rescatar todos los comentarios  
370 mencionados sobre la situación del nombramiento de una plaza de médico y

371 enfermera para la Clínica de Cuidados Paliativos. Dice, que a veces creemos que es la  
372 parte política la que puede mover todo, pero no nos damos cuenta que también  
373 nosotros somos representación popular, y que, desea proponer a los miembros del  
374 Concejo, a la Alcaldía y a la Asociación redactar un acuerdo dirigido a la Presidencia  
375 Ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social en la cual, el Concejo en pleno  
376 solicitar una audiencia con la Doctora María del Rocio Sáenz Madrigal para tratar el  
377 tema donde corresponde y llevar la manifestación expresa de personas que van a  
378 morir, y pacientes encamados, ulcerados, quienes requieren la disponibilidad de ocho  
379 horas a la semana de un médico y una enfermera, quienes están simplemente  
380 solicitando una opción digna de morir, porque al final paliativo quiere decir, paliar  
381 aquello que ya está complicado, y que, no podemos esperar al 2018, porque se va a  
382 morir un montón de gente en malas condiciones. Lo que nos lleva hablar allá es una  
383 instancia humana, un problema de salud pública que tiene el cantón evidentemente  
384 planteado por la Asociación de Cuidados Paliativos de Naranjo de manera muy clara y  
385 pregunta que si es así, se toma una moción y en una audiencia en pleno con un tema  
386 de preocupación cantonal; el cual se va a declarar de interés municipal como  
387 corresponde y ahí es donde se debe hacer presencia y que si están de acuerdo se  
388 traslada el acuerdo a la sección de mociones de los regidores en donde se va a solicitar  
389 una audiencia directa para que asista el Concejo Municipal, la Alcaldía Municipal en  
390 consonancia con la Asociación de Cuidados Paliativos.

391 El presidente Municipal agradece la visita, les dice que siempre es muy bien recibida por  
392 el Concejo Municipal y los felicita por la labor, que sobra esta decir, humanitariamente  
393 es muy altruista. Y muy loable ennoblece la debilidad humana, y a todos los  
394 naranjeños, hoy estamos aquí, mañana no sabemos. Por lo que ahora que se tiene salud  
395 es el momento oportuno para hacer las cosas.

396  
397 **ARTICULO 5:**-Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria N° 17 del 27 de abril  
398 de 2015.

399  
400 **ACUERDO SO-19-209-2015. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones de**  
401 **forma al Acta Ordinaria N° 18 del 04 de Mayo del 2015, acuerda aprobarla en firme con**  
402 **5 votos a favor de los Regidores Propietarios que estuvieron presentes ese día: Hans**  
403 **Corrales, Alex Zambrana, Gilberto Ruiz, Alicia Alfaro y Ovidio Rojas.**

404  
405 **CAPITULO N° 4**  
406 **LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA**

407  
408 **A-ASUNTOS INFORMATIVOS**

409 **ARTICULO 6.** Se recibe el Oficio número 6161-CGR/DJ-0600-2015, de fecha 04 de mayo  
410 de 2015, de la Contraloría General de la República en el cual dan respuesta al Oficio  
411 número SM-CONCEJO-137-2015. Refiriéndose al ACUERDO SO-15-164-2015.

412 En dicho oficio están rechazando la consulta por inamisible porque la pregunta que se  
413 había hecho relacionada a la liquidación presupuestaria de recursos de años anteriores  
414 se debe hacer en términos generales y no nombrar asuntos específicos. Parte de la  
415 consulta era, si en una eventual venta del lote del Tajo Zacarías se podían gastar esos  
416 recursos en el pago de salarios. Por lo que, el Señor Presidente, no sabe si va a retomar  
417 para hacer de nuevo la consulta en forma general, o si lo ve la comisión de  
418 presupuesto La Contraloría es clara donde dicen que es un asunto que le atañe  
419 directamente a la administración.

420 **El Concejo Municipal da por recibida la nota**

421

422 **ARTICULO 7.** Se recibe el Acuerdo CMA-0259-2015, suscrito por el Señor Francisco Javier  
423 González Pulido, de la Municipalidad de Abangares en el cual presenta acuerdo de  
424 apoyo al proyecto de Ley número 19.234 denominado “Modificación a Varias Leyes  
425 para el Financiamiento de la Asociación Cruz Roja Costarricense”.

426 **Esta Municipalidad agradece el apoyo brindado al Proyecto de Ley número 19.234**  
427 **denominado “Modificación a Varias Leyes para el Financiamiento de la Asociación Cruz**  
428 **Roja Costarricense”.**

429  
430 **ARTICULO 8.** Se recibe el Expediente número 18.001, de parte de la Asamblea Legislativa  
431 de la República de Costa Rica, en el cual presenta la Primera Ley Especial para la  
432 Tramitación de Competencias: “Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal.” Pr  
433 ( proyecto de ley en estudio.)

434 El Presidente explica el tema. Se les está diciendo que ya este proyecto tiene dictamen  
435 afirmativo unánime y luego pasa a plenario para ser aprobado. El Presidente indica que  
436 la Municipalidad no estuvo de acuerdo con algunos aspectos, cree que le hicieron  
437 algunos ajuste, es un proyecto original de 200 millones de dólares el cual ya tenía una  
438 reforma constitucional al artículo 170 con respecto a la distribución de los recursos, de  
439 acuerdo al contenido y las instancias del proyecto pudieron integrar algunas potestades  
440 del Ministerio de Hacienda para hacer una repartición equitativa, por lo que pareciera  
441 que esas observaciones si fueron tomadas en cuenta

442 **Queda para conocimiento de que ya está en el plenario**

443  
444 **ARTICULO 09.** Se recibe el Oficio SG-10715, de fecha 29 de abril de 2015, de parte del  
445 señor Raúl Barboza Calderón, Secretario General del Instituto de Fomento y Asesoría  
446 Municipal (IFAM), en él presentan a conocimiento, documento con el acuerdo vigésimo  
447 tercero, artículo quince de la sesión ordinaria número 4347, celebrada por la Junta  
448 Directiva el día 29 de abril, en él se refieren a la Ley número 4716 del 09 de febrero de  
449 1971, específicamente el Reglamento para la **Elección de los tres miembros de la Junta**  
450 **Directiva del IFAM por parte de las Municipalidades. Por lo que le solicitan a la**  
451 **Municipalidad se nombre a dos regidores para que participen de la asamblea para**  
452 **nombrar a estas tres personas.**

453  
454 **ACUERDO SO-19-210-2015. Se acuerda nombrar a los Regidores: Carlos Alfaro González**  
455 **y Hans Corrales Morales como representantes de la Municipalidad de Naranjo a la**  
456 **Asamblea que se llevara a cabo en el IFAM el día 10 de junio de 2015.**

457  
458 **ARTICULO 10.** Se presenta a conocimiento consulta realizada por el señor Sergio Corrales  
459 Ramírez a la Dirección de Urbanismo dirigida al Presidente Municipal y al Ingeniero del  
460 Departamento de Urbanismo en referencia a los permiso de construcción en San Roque  
461 de Naranjo (San Roquillo), viene con copia a la auditoria.

462 **Se le da tramite de recibido y esperamos un pronunciamiento del ingeniero Marcos**  
463 **Picado López, Coordinador de Servicio de Planificación Urbana, queda planteado el**  
464 **tema para efecto de dar seguimiento.**

465  
466 **ARTICULO 11.** Se recibe documento de fecha 06 de mayo de 2015, suscrito por la  
467 señora Sidia Zumbado R, en él solicita como concesionaria del local número 43 del  
468 Mercado Municipal en donde se encuentra actualmente la Macrobiótica (Energía  
469 Natural) y el Local número 38 en donde estaba la tienda (Lo Esencial) el cual  
470 actualmente está cerrado. Solicita que se le permita ampliar la macrobiótica uniendo  
471 los dos locales por medio de una puerta que abriría en la pared que los une, ya que con  
472 el local 38 ha tenido problemas para establecer un negocio duradero y estable.

473 ( se adjunta copia del Artículo 29 del Reglamento del Mercado.)

474 El Presidente Municipal indica que como no ha agotado la vía que corresponde, que es  
475 la administrativa se le pasa a la señora Alcaldesa para que a la luz del Reglamento del  
476 Mercado la Administrador presente un informe para contestarle a la señora Sidia  
477 Zumbado R.y con el informe técnico el Concejo decida.

478  
479 **ARTICULO 12.** Se presenta oficio número UTGV-MN-PE7755-001-15, de parte del señor  
480 Henry Céspedes Rojas. Informe sobre los proyectos ejecutados en el año 2014,  
481 correspondiente a los recursos de la Ley 7755 Partidas Específicas.

482 **Se recibe para conocimiento y se le entrega una copia a los Síndicos.**

483  
484 **ARTICULO 13.** Se recibe documento de parte de la Secretaría del Consejo de La Persona  
485 Joven. En él indican que el comité como parte de su trabajo debe de promover los  
486 derechos culturales y este año para cumplir con esta meta han decidido apoyar el  
487 proyecto FOROL (Festival Artístico Occidente Latinoamericano), el cual tiene como  
488 objetivo unir las acciones que se promueven en Cultura en la Región, el festival se  
489 pretende seguir desarrollando en la Región de manera que en el futuro nuestra Zona de  
490 Occidente sea tomada a nivel nacional como representante de este renacer cultural  
491 del País. El calendario es: 22 de agosto Palmares, 23 de agosto Zarcerero, 29 de agosto  
492 Naranjo, 05 de setiembre Sarchi y 06 de setiembre San Ramón.

493 En busca de lograr el mejor festival y confiados en su excelente criterio y en su  
494 compromiso para con la juventud de Naranjo solicitamos que, FAROL sea declarado de  
495 interés cantonal, a fin de que se pueda promover con la fuerza y legitimidad que se  
496 necesita para que sea un gran éxito.

497 El festival de interés cantonal

498 **Esta solicitud se deja para analizarla, este proyecto tenía varias instancias y se había**  
499 **acordado darle la declaratoria y que luego el resto de los proyectos se iban a valorar en**  
500 **la comisión. Como es para el 29 de agosto de este año, se deja pendiente para revisar**  
501 **en los acuerdos anteriores y verificar, si el acuerdo no se ha tomado, presentarlo en la**  
502 **próxima sesión.**

503

#### 504 **B- ASUNTOS RESOLUTIVOS**

505 **ARTICULO 14.** Se recibe el Oficio número SMVV0243-2015, de fecha 27 de abril de 2015,  
506 suscrito por Daniela Muñoz Chaves, Secretaria de la Municipalidad de Valverde Vega,  
507 en él transcribe el Artículo IX, Inciso c) de la Sesión Ordinaria número 255. Celebrada el  
508 día 04 de abril del presente año, solicitan un voto de apoyo a los Concejos Municipales  
509 de la provincia de Alajuela, para solicitarle al Ministerio de Obras Públicas y Transportes,  
510 CONAVI y Presidente de la Republica incluir en el Fideicomiso Original la construcción  
511 de la Radial de Sarchi.

512 El señor Presidente se refiere a la nota: él está de acuerdo en que ese cantón construya  
513 su propia radial, lo que le preocupa es el trazo de la calle la cual entraría por territorio  
514 naranjeño en algún punto, sí sabe que va a salir a San Rafael de Sarchi, pero no se sabe  
515 el acceso.

516 Una vez analizada la nota se acuerda lo siguiente:

517 **ACUERDO SO-19-211-2015.**

518 **El Concejo Municipal de Naranjo está de acuerdo en darle el voto de apoyo para que**  
519 **se incluya dentro del fideicomiso original de la construcción de la Radial de Sarchi. No**  
520 **obstante, este Concejo requiere al mismo tiempo información técnica sobre cuál va a**  
521 **ser el trazo de la carretera. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

522

523 **ARTICULO 15.** Se recibe el Oficio número PN-2015-044, suscrito por el Presbítero Enrique  
524 Cortes Bolaños, Cura Párroco, en él informa que Las Fiestas Patronales se llevaran a  
525 cabo los días del 30 de julio al 09 de agosto de 2015, por ese motivo gestionan el día de

526 asueto que la Municipalidad tradicionalmente tramita ante el Ministerio de Seguridad  
527 Pública el cual se acordó para el Lunes 03 de agosto de 2015.

528  
529 Una vez analizado el Oficio número PN-2015-044, se acuerda lo siguiente:

530  
531 **ACUERDO SO-19-212-2015. El Concejo Municipal de Naranjo acuerda Solicitar al**  
532 **Ministerio de Gobernación y Policía otorgar el día 03 de agosto de 2015 de asueto a**  
533 **todos los funcionarios públicos del Cantón de Naranjo, esto por celebrarse las fiestas**  
534 **cívico-patronales. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. Comuníquese.**

535  
536 **CAPITULO N° 5**  
537 **INFORME DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO**

538  
539 **ARTICULO 16:** Informes de los Consejos de Distrito e inquietudes de los Síndicos.

540  
541 **PRIMERO:** el Síndico Rolando Castro le pregunta a la señora Alcaldesa, que días atrás  
542 fueron a bachear e hicieron un reductor de velocidad y que la comunidad no estaba  
543 de acuerdo, o sea no lo solicito, se le informa que esa ruta es Ruta Nacional y que no  
544 fue la Municipalidad la que lo hizo.

545 **SEGUNDO:** el Síndico Manuel Rodríguez solicita a la señora Alcaldesa si el cambio de la  
546 partida Específica del 2014 para Barrio el Carmen, se le hizo ya el cambio, el cual era  
547 para cunetas y se solicitó ahora para lastrado de Calle Efraín Orozco Santamaría.

548 Queda como inquietud para que Henry le informe a doña Olga y se presente la próxima  
549 sesión.

550 **CAPITULO N° 6**  
551 **INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES**

552 **ARTICULO 17.** Se presenta informe de la **COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.**

553  
554 Dictamen de la Comisión Municipal Permanente de Hacienda y Presupuesto  
555 Sesión celebrada el día miércoles 6 de mayo del 2015 a la 10:30 am, en la cocina  
556 Municipal. Miembros presentes: Hans Corrales Morales, Alicia Alfaro Castro, Rolando  
557 Castro Porras.

558 Miembros ausentes: Gilberto Ruíz Vargas, Carlos Alfaro González, Alex Zambrana

559 Por la administración: Lic. Luis Ernesto Castro

560 Por la auditoría: Licda. Vilma Santamaría

561  
562 Artículo 1: Estudios de costos y estimación de las tasas de los servicios de Aseo de Vías,  
563 Recolección de Basura y Mantenimiento de Parques.

564 - Revisada y discutida la documentación presentada, sobre todo en acatamiento  
565 del dictamen de comisión anterior, se realizan los siguientes comentarios:

566 - El regidor Hans Corrales indica que una vez hechas las correcciones al estudio,  
567 queda claro que llevar al equilibrio los servicios es importante.

568 - El síndico Rolando Castro indica que está de acuerdo a excepción de la  
569 categorización que se utiliza en el servicio de recolección de basura.

570 - La regidora Alicia Alfaro pregunta que en cuanto a la tasa por concepto de  
571 mantenimiento de parques, si esta es aplicada a todo el distrito primero.

572 - El Lic. Ernesto Castro le indica que efectivamente así lo dice el Código Municipal.

573 - El regidor Hans Corrales resume el estudio indicando que aseo de vías aumentó  
574 en un 33,05%, que es igual a ₡108,69 por metro lineal, lo cual intrínsecamente  
575 debe de llevar un aumento en la calidad del servicio y ese es el objetivo del  
576 aumento y no aumentar por aumentar. Se propone abarcar las cuadras en las

- 577 que efectivamente se pueda dar el servicio de manera frecuente y así poco a  
 578 poco ir generando en la comunidad un sentido efectivo del servicio, ya que  
 579 actualmente hay múltiples quejas del mismo y realmente de esto hay que hacer  
 580 un análisis, puesto que hay lugares en donde no se le da la cobertura, por tanto  
 581 no se les debiera cobrar.
- 582 - En cuanto a mantenimiento de parques baja en ₡2,33 por metro lineal y en  
 583 cuanto a recolección de basura todas las categorías se rebajan en un 19,51%.
  - 584 - La Comisión de Hacienda y presupuesto de manera unánime recomienda:
    - 585 1. La aprobación del Estudio de costos y estimación de tasas presentado, dado  
 586 que cumple con las correcciones sugeridas el dictamen anterior de la  
 587 Comisión y además los datos presentados se ajustan a la realidad  
 588 presupuestaria actual.
    - 589 2. Hacer un nuevo estudio de la categorización en el servicio de recolección de  
 590 basura, dado que con el nuevo Plan Cantonal de Gestión Integral de  
 591 Residuos Sólidos, algunos establecimientos ya han reducido o van a reducir su  
 592 volumen de producción de residuos.
    - 593 3. Amparado al aumento de la tasa en el servicio de aseo de vías, se indica a la  
 594 administración que debe de presentar el proyecto que respalde los nuevos  
 595 ingresos en el servicio y su aplicación efectiva, tomando en cuenta  
 596 parámetros como: cobertura real, frecuencia de servicio, funcionarios  
 597 destacados por cuadrante o cuadrantes, entre otros.

600 **ACUERDO SO-19-213-2015.** Se aprueba el Dictamen de Comisión y se procede a tomar  
 601 el acuerdo respectivo de la aprobación del Estudios de Costos y Estimación de las Tasas  
 602 de los Servicios de Aseo de Vías, Recolección de Basura y Mantenimiento de Parques.  
 603 Presentado por la Administración a través de la Gerencia financiera el cual se adjunta:  
 604

**Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos.**

Detalle	Vigente (1)	Propuesta	Incremento	
			Nominal	Porcentual
Tasa mensual por metro lineal	328,83	437,52	108,69	33,05%

**Servicio Mantenimiento de Parques**

Detalle	Vigente (1)	Propuesta	Incremento	
			Nominal	Porcentual
Tasa mensual por metro lineal	16,90	17,42	0,52	3,09%

**Servicios de Recolección de Basura**

Detalle	Vigente (1)	Propuesta	Incremento	
			Nominal	Porcentual
<b>Servicio Tradicional</b>				
Servicio doméstico o residencial	3.360,10	2.704,38	(655,72)	-19,51%
Servicio de gobierno y religioso	5.040,15	4.056,57	(983,58)	-19,51%
Servicio comercial e industrial 1	6.720,20	5.408,77	(1.311,43)	-19,51%
Servicio comercial e	10.080,29	8.113,15	(1.967,14)	-19,51%

industrial 2				
Servicio comercial e industrial 3	20.160,59	16.226,30	(3.934,29)	-19,51%
Servicio comercial e industrial 4	30.240,88	24.339,45	(5.901,43)	-19,51%
Servicio comercial e industrial 5	40.321,17	32.452,60	(7.868,57)	-19,51%
<b>Servicio No tradicional</b>				
Servicio doméstico o residencial	13.440,39	10.817,53	(2.622,86)	-19,51%
Servicio de gobierno y religioso	16.800,49	13.521,92	(3.278,57)	-19,51%
Servicio comercial e industrial	50.401,46	40.565,75	(9.835,71)	-19,51%

605 **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD y autoriza enviarlo al Diario Oficial la Gaceta para la**  
606 **publicación respectiva. Comuníquese.**

607

608 **ARTICULO 18.** Se hace recordatorio de las reuniones de las Comisiones.

609 Regidor Gilberto Ruiz el Miércoles 13 de mayo a las 9 a m, reunión de seguridad.

610 Comisión de cultura el jueves 14 de mayo a las 4 de la tarde para ver las políticas  
611 culturales.

612 Comisión de hacienda y Presupuesto del jueves 14 de mayo a las 3:30 de la tarde

613

614

#### **CAPITULO N° 7**

615

#### **MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS**

616

617 **ARTICULO 19.** El señor Ovidio Rojas Cubero agradece a la Dirección de la Unidad  
618 Técnica de Gestión Vial por la realización de los reductores de velocidad, también a los  
619 vecinos que estuvieron presentes. Menciona que ahora lo que hay que hacer es  
620 pintarlos. La señora Alcaldesa le menciona que la Municipalidad tiene pintura.

621

622 **ARTICULO 20.** La Regidora Alicia Alfaro Castro le manifiesta a la señora Alcaldesa que  
623 la Asociación de Desarrollo de Candelaria desean devolverla una malla que había  
624 sobrado. La señora Alcaldesa le dice que mañana mismo la manda a recoger.

625

626 **ARTICULO 21.** El regidor Geovanni Solano solicita se tome su moción para solicitar a la  
627 presidencia del BID agilizar los proyectos de Naranjo.

628 El Presidente le menciona que los proyectos del BID son muy específicos y que ya se hizo  
629 una reunión con este tema.

630

631 **ARTICULO 22.** El regidor Carlos Alfaro informa sobre la reunión de seguridad y que se  
632 nombró una comisión a nivel del comercio para tratar de ayudar en el tema de  
633 seguridad en Naranjo y se están reuniendo todos los martes en la empacadora de  
634 pescado 100 metros norte de la librería Campos.

635

636 **ARTICULO 23. Se retoma el Artículo 4 por parte del Presidente, para que se le solicite una**  
637 **audiencia a la doctora María del Rocío Sáez Madrigal, Presidenta Ejecutiva de la Caja**  
638 **Costarricense del Seguro Social, para tratar problema de salud pública, el cual afecta a**  
639 **los Ciudadanos de Naranjo, planteado ante este Concejo por la Asociación de**  
640 **Cuidados Paliativos.**

641  
642 **ACUERDO SO-19-214-2015: El Concejo Municipal de Naranjo en pleno acuerda solicitar**  
643 **una audiencia a la doctora María del Roció Sáenz Madrigal, Presidenta Ejecutiva de la**  
644 **Caja Costarricense de Seguro Social, con el fin de tratar problema de salud pública, el**  
645 **cual afecta a los Ciudadanos de Naranjo, planteado ante este Concejo Municipal de**  
646 **Naranjo por la Asociación de Cuidados Paliativos, el cual se declara de interés**  
647 **Municipal. SE ACUERDA APROBARLO POR UNANIMIDAD. Comuníquese.**  
648

649 **ARTICULO 24.** El regidor Alex Zanbrana Obando, se refiere al problema de iluminación  
650 que tiene el parque y le pregunta a la señora alcaldesa en qué etapa está el proyecto  
651 de iluminación, y si fuera necesario tocar este tema en la Comisión de Hacienda y  
652 Presupuesto, `por el asunto del presupuesto ya que es muy importante para la  
653 seguridad.

654 La señora Alcaldesa le contesta que ya ese proyecto está muy adelantado  
655

656 **CAPITULO N° 8**  
657 **INFORME DE LA ALCALDÍA**

658 **ARTÍCULO 25.**

659 **La señora Alcaldesa presenta el informe por medio del Oficio número MN- ALC-4712-**  
660 **15.**

661 **SEÑORES Y SEÑORAS**  
662 **REGIDORES Y SÍNDICOS MUNICIPALES**

663  
664 **ESTIMADOS COMPAÑEROS:**  
665

666 Me permito presentar el Informe correspondiente a la sesión ordinaria del día 11 de  
667 mayo, 2015.  
668

669 **PUNTO UNO**

670 Presento:

- 671 **➤** Modificación Interna mayo 2015 según oficio MN-ALC-4711-15 para su  
672 respectivo análisis.
- 673 **➤** Convocatoria a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.  
674

675 **Se convoca a reunión a las 3:30 el jueves 14 de mayo de 2015.**  
676

677 **PUNTO DOS**

678 Para su conocimiento se presenta el oficio DPU-MN-193-2015 suscrito por el Ing.  
679 Marcos Picado López, oficio dirigido al Señor Sergio Corrales Ramírez, Vecino de  
680 Guarumal. Lee el documento.

681 **Es para conocimiento.**  
682

683 **PUNTO TRES**

684 Me permito transcribir para su conocimiento y fines pertinentes, Acuerdo tomado por la  
685 *Junta Vial Cantonal ACUN°11.2 -2015, de la Sesión Ordinaria Acta N° 2 del 2015,*  
686 *celebrada el 10 de marzo de los corrientes, el cual literalmente dice: **La Junta Vial***  
687 ***Cantonal una vez analizada la distribución por parte de la Unidad Técnica de***  
688 ***Gestión Vial del Presupuesto Extraordinario N° 01-2015 dispuso aprobarlo por***

689 **unanimidad y enviarlo al Concejo Municipal para su respectivo tramite, se anexa**  
 690 **distribución.**  
 691

RESUMEN DE RECURSOS PARA INCLUIR EN EL EXTRAORDINARIO 01-2015		
PROGRAMA II		
CODIGO PRESUPUESTARIO	DESTALLE DEL SERVICIO	MONTO A PRESUPUESTAR
5.2.3.	Calles y Caminos	∅0,00
5.2.28.	Atención de Emergencias	∅0,00
<b>TOTAL</b>		<b>∅0,00</b>
PROGRAMA III		
CODIGO PRESUPUESTARIO	DESTALLE DEL SERVICIO	MONTO A PRESUPUESTAR
5.3.2.1.	Administrar los Recursos de la Ley 8114 para la inversión en vías de comunicación	∅16.081.253,87
5.3.2.1.	Diferencia Presupuestaria entre el Ordinario y el Oficio DGM-TF-0267-2014	∅15.664.638,00
		∅0,00
<b>TOTAL</b>		<b>∅31.745.891,87</b>
OTROS - PROGRAMA III		
CODIGO PRESUPUESTARIO	DESTALLE DEL SERVICIO	MONTO A PRESUPUESTAR
5.2.3.10.	Colocación base estabilizadora calle Río Grande en San Juan	∅1.216.708,95
5.3.2.11.	Mejoras infraestructura vial del Cantón de Naranjo con base al Código Municipal Ley N° 7794	∅1.067.877,08
5.3.2.12.	Deposito realizado por Coca-Cola FEMSA para el mantenimiento del camino 2-06-048 Calle El Amor	∅1.000.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>∅3.284.586,03</b>

692  
 693  
 694 **Se traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para dictaminarlo en la reunión**  
 695 **programada para el jueves 14 de Mayo de 2015.**  
 696

697 **PUNTO CUATRO.** Se refiere al Oficio número AUDI-MN-CO-37-2015, presentado la semana  
 698 pasado por la licenciada Vilma Santamaría Barquero con respecto a la razonabilidad,  
 699 dice que se lo paso al licenciado Luis Ernesto Castro Campos quien envió el Oficio  
 700 número MN-DFT-032-2015 de fecha 05 de mayo de 2015, dirigido a mi persona. Se anota  
 701 como sigue:

702 **Asunto: Oficio N° AUDI-MN-CO-37-2015 del 4 de mayo del 2015 de la**

703 **Auditoria Interna.**

704 Luego de un atento saludo en atención al oficio N° AUDI-MN-CO-37-2015 del 4 de mayo  
 705 del 2015 de la Auditoria Interna, respecto al oficio MN-DFT-029-2015 del 27 de abril del  
 706 2015 de esta Dirección Financiera-Tributaria con relación al Informe AUDI-MN-PT4-2015-  
 707 T4, me permito aclarar lo siguiente:

708

709 El oficio MN-DFT-029-2015 del 27 de abril del 2015 de la Dirección Financiera, constituye  
710 tal y como el mismo documento lo indica, un análisis del Informe AUDI-MN-PT4-2015-74  
711 sobre la razonabilidad de la Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre 2014, en  
712 donde esta Dirección Financiera-Tributaria externo su criterio respecto a comentarios y  
713 conclusiones que el informe citado, presento u omitió mencionar.

714 En ningún momento el oficio MN-DFT-029-2015, ha indicado que las recomendaciones  
715 de la Auditoría Interna no se deban cumplir, por el contrario se dejó claro que a criterio  
716 de esta Dirección Financiera-Tributaria, tales recomendaciones, la Administración ya las  
717 viene cumpliendo y que en la formulación de tales recomendaciones la Auditoría  
718 Interna no consideró o menciona aspectos importantes. Se excluye de lo anterior, lo  
719 indicado en el punto 2.1 del oficio MN-DFT-029-2015 sobre la recomendación de  
720 registrar los depósitos que aparecen en la Conciliación Bancaria al 31 de diciembre del  
721 2014 como depósitos no registrados en libros, ya que, se dejó claro las razones técnicas y  
722 legales por las que no se puede realizar la recomendación de la Auditoría Interna.

723 Resulta importante resaltar nuevamente lo indicado en el punto 1 del oficio MN-DFT-029-  
724 2015 del 27 de abril del 2015, respecto a que el Informe AUDI-MN-PT4-2015-T4: No  
725 expresa cual es la razonabilidad en los resultados de la Ejecución Presupuestaria del  
726 2014, conforme a la normativa vigente y aplicable sobre presupuestos público,  
727 incumpléndose el Objetivo General del Informe sobre la Razonabilidad de la  
728 Liquidación Presupuestaria del 2014, aspecto sobre el cual, la Auditoría Interna omite  
729 referirse en el oficio AUDI-MN-CO-37-2015 por lo que esta Dirección Financiera-Tributaria  
730 asume que el cuestionamiento como así lo llama la Auditoría Interna, y externado por  
731 esta Dirección Financiera-Tributaria es correcto.

732 Si existe discrepancias de la Auditoría Interna con lo indicado por esta Dirección  
733 Financiera-Tributaria, me permito sugerir que los documentos: "Informe AUDI-MN-PT4-  
734 2015-T4, MN-DFT-029-2015, AUDI-MN-CO-37-2015 y MN-DFT-032-2015", se remitan a la  
735 Contraloría General de la Republica y que como un tercero e imparcial, indique lo que  
736 bien corresponda.

737 Agradeciendo la atención, me suscribo atentamente, su servidor: lo firma el licenciado  
738 **Luis Ernesto Castro Campos CPA, Director Financiero-Tributario de la Municipalidad de**  
739 **Naranjo, con copia al Expediente.**

740 Una vez leído el documento por parte de la señora Alcaldesa el Presidente Municipal  
741 indica que es muy importante porque el señor Castro menciona que las  
742 recomendaciones como tal ya han sido implementadas. que básicamente el conflicto  
743 se genera en los cuadros de apreciación que anexó la señora Audito con respecto a las  
744 sumas, la cual Luis Ernesto dice que así son y ahí eventualmente se podría dar un  
745 conflicto que se podría plantear en la Contraloría, con lo demás como menciona  
746 artículos de la Ley de Control Interno, el Concejo lo recibe y lo envía a la Auditoría y el  
747 próximo lunes podríamos tener algún criterio, por lo demás Luis Ernesto admite que han  
748 sido acatadas las recomendaciones, pareciera que la disyuntiva está en las cuentas en  
749 libros y de una parte ahí que no calzaba.

750 **PUNTO CINCO:** Se refiere a las partidas del año 2014, que el primer extraordinario del  
751 2015, el Gobierno deposito en diciembre del 2014, entonces hasta ahora es que se va a  
752 comenzar a trabajar, ya que las partidas se trabajan con un año atrasado. Las partidas  
753 del año 2015, no han sido depositadas, han estado llamando y el Ministerio de Hacienda  
754 no tiene idea. Los formularios que se están entregando, es para las partidas del 2016.

755 **PUNTO SEIS.** Le preocupa a la señora Alcalde la morosidad y solicita le den ideas,  
756 estrategias para poder cobrar el servicio de recolección de basura. La sindica Isabel  
757 Villalobos dice que ellos como representantes de sus distritos conocen a todas las  
758 personas y sabe quiénes tiene patente, están construyendo o no paga la basura

759  
760  
761  
762

**CAPITULO N° 9**  
**INFORME DE LA PRESIDENCIA**

763 **ARTÍCULO 26.** El Presidente indica que por motivo de que ya llegó el invierno y muchas  
764 veces es imposible escuchar por la lluvia, a razón de esto es ver la posibilidad de adquirir  
765 audio en la Sala de Sesiones, para transmitir las mimas y solicitar a doña Olga los servicios  
766 del Programador señor Cristian Peraza.

767 El regidor Gilberto Ruiz apoya lo solicitado por el Presidente.

768 La señora Alcaldes apoya la solicitud del señor Presidente e indica que la cámara se  
769 había trasladado del salón para instalarla en la parte de tesorería porque era muy  
770 importe colocarla ahí.

771 El Presidente presenta la solicitud para que se tome el acuerdo respectivo:

772

773 Considerando que:

- 774 1- Los tiempos actuales dictan información oportuna con inmediatez.  
775 2- Que el Concejo Municipal es un órgano de representación popular y eje  
776 de discusión y análisis de temas de interés cantonal.  
777 3- Que anteriormente se transmitían las sesiones municipales vía internet.

778 Moción para que:

779 Se vuelvan a transmitir las sesiones del Concejo Municipal en vivo utilizando una  
780 cámara web que será instalada en el recinto de la sala de sesiones y para lo cual se  
781 le solicita a la auditoria interna facilitarla. Asimismo se solicita a la administración  
782 brindar el apoyo técnico para habilitar las transmisiones a partir de la próxima sesión.  
783 De igual forma se plantea que para la próxima modificación interna se tome en  
784 cuenta la compra de un equipo de audio que facilita la interpretación e  
785 interlocución para ser instalado en la Sala de Sesiones.

786 **ACUERDO SO-19-215-2015. Una vez analizado el Artículo 26 se acuerda APROBARLO POR**  
787 **UNANIMIDAD. Comuníquese.**

788

**CAPITULO N° 10.**  
**CLAUSURA**

790

791

792 **ARTÍCULO 27.** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veintiún horas y cero  
793 minutos del 11 de mayo del año dos mil quince.

794

795

796

797 Ing. Hans Corrales Morales  
798 Presidente Municipal

Margarita González Arce  
Secretaria

799

800

801

802

Licda. Olga Marta Corrales Sánchez  
Alcaldesa

803